

ACTA DE ELECCION DE DIRECTIVA

En Coltauco a 28 días del mes de Marzo año 2026, siendo las 17:00 hrs., en el local ubicado en 10 de Cuervas, la concurrencia de 61 socios, tiene lugar la Asamblea General destinada a elegir directorio de la organización comunitaria denominada Sede Social 10 de Cuervas / Junta de Vecinos 10 de Cuervas, de la comuna de Coltauco.

Se procede a la elección conforme al procedimiento establecido en los estatutos, el que estará compuesto por 2 miembros titulares e igual número de suplentes.

Participaron en la votación 61 afiliados.

Efectuado la votación y escrutinio se obtiene el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE CANDIDATO	Nº DE VOTOS
1	Patricia Mori Salas	1
2	Susana Mori Salas	5
3	Paola Alegria Leon	39
4	Andrea Allendes Allendes	13
5		
6		
7		
8		

En consecuencia resultaron electos como **miembros titulares del directorio**, en los cargos que se indican los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT
Presidente	Paola Alegria Leon	
Secretario	Andrea Allendes Allendes	
Tesorero	Susana Mori	
1º director	Patricia Mori	
2º director		

Y, como **miembros suplentes del Directorio** los siguientes socios:

Nº ORDEN	NOMBRE	RUT
1º		Nº
2º		1
3º		2
4º		3
		4
		5
		6

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
 OFICINA DE PARTES
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
30 MAR 2026
 CHA RECEP.
 N°
 1
 2
 3
 4
 5
 6
 Informé al
 Cumplimiento
 Preparar respuesta

Este directorio asume funciones el día, por un periodo de tres años, según lo prescribe la Ley N° 19.418.

Conforme lo establecen los estatutos que rigen la organización el Presidente y Tesorero tienen poder para girar y depositar en cuentas de ahorro, cuenta corriente, chequera electrónica, cuenta vista, depósitos a plazo, fondos mutuos y otros

Suscriben la presente acta, la Comisión Electoral y los afiliados presentes en nómina adjunta.

Se levanta la sesión a las 21:00 hrs.

<u>Uyad et Corp</u> Nombre y Firma Comisión Electoral	<u>[Firma]</u> Nombre y Firma Comisión Electoral	<u>[Firma]</u> Nombre y Firma Comisión Electoral
---	--	--